



**CONTRALORÍA GENERAL**  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

## INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2018 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BANI

El presupuesto municipal aprobado para el año 2018 ascendió al monto de RD\$204,161,401.02

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b y d, de la Ley 176-07, que establece hasta el 25% para gastos de personal, hasta el 31% para servicios municipales y 4% para programas educativos, de salud y género, a excepción de la cuenta de capital e inversión, el cual ejecutaron 33%, en incumplimiento al menos con el 40% que dispone la citada ley, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #7.

1 Descripción	2 Presupuesto Anual	3 %	4 Ingreso acumulado al 1er. trimestre	5 %	6 Devengado al 1er. trimestre	7 %	8 Diferencia 4-6	9 % 5-7
Gastos de Personal	51,008,564.83	25	12,243,662.45	25	11,043,993.01	23	1,199,669.44	2
Servicios municipales Diversos	62,885,651.68	31	15,182,141.70	31	14,662,426.07	30	519,715.63	1
Gastos de Capital	81,888,400.73	40	19,589,860.90	40	16,127,759.20	33	3,462,101.70	7
Programas Educativos, de Salud y Género	8,378,783.78	4	1,958,986.01	4	1,876,300.72	4	82,685.29	0
<b>Total→</b>	<b>204,161,401.02</b>	<b>100</b>	<b>48,974,651.06</b>	<b>100</b>	<b>43,710,479.00</b>	<b>90</b>	<b>5,264,172.06</b>	<b>10</b>

Cabe señalar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de fondo, fue del total de los ingresos acumulado al 1er. trimestre.

Cabe señalar que al inicio del trimestre, la cuenta de inversión presento una disponibilidad de RD\$5,157,301.25, según estado bancario.